

Santiago, 05 de Mayo 2016

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1403881

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N ° 4, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6° letra B) N ° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

X

- 1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1403881, presentada por contribuyente **PEDRO EMILIANO MUNOZ CATALAN, RUT** , ... , de fecha 05/05/2016, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n).
- 2° . Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

ji.	aquel en que se notifica la p	presente resolución, en ra	azón de lo cual, si ello no se c	o condonada hasta último día hábil del mes cumple, la condonación quedará sin efecto.	signiente a
•	ANÓTESE, COMUNIO	DUESE Y NOTIFIQUE	SE	CLAUDIO RODRIGUEZ GONZAL DIRECTOR REGIONAL,	EZI L E
•	Notificación Res. Ex. N°1403881, de fecha 05 de Mayo de 2016, que incluye entrega de giros				
	PEDRO EMILIANO	in interes		Maipú, 05/05/2016	en in the main of
	MUNOZ CATALAN		_		TO.